



MEMORIA 2010 /2011 Septiembre – Junio
ARTICULO 27
Licdo.: Pirela Eduardo José

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN.
LICEO BOLIVARIANO. PROF. ALFREDO RAMÓN DELGADO MEJIA
PAMPANITO ESTADO TRUJILLO.

MEMORIA DE LA GESTIÓN REALIZADA POR LA COORDINACIÓN DEL ARTICULO 27

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION
L. B. “Prof. ALFREDO RAMÓN DELGADO MEJIA”
URB. LOS RIOS – PAMPANITO



PRESENTACIÓN

Desde el mes de Septiembre del año 2010 hasta el 31 de Mayo de 2011 la Coordinación del Artículo 27.

Ha sido el Ex Director. Prof. Segundo Pernia que ha propuesto a la Coordinación desarrollar algunas actividades para el programa **El Estudiante y su Papel en la Construcción Social y Educativa de su Entorno**, movido por la inquietud y la propia sensibilización académica y social, sobre la formación de los estudiantes en los valores de sentido de pertenecía.

Por esta razón el Programa de Actividades del Artículo 27, está enfocado en la orientación pedagógica de los aprendizajes holísticos (integrales) con el fin de brindarle la oportunidad al estudiante de que participen de manera individualmente o en compañía de su pares, con la finalidad de ejecutar las actividades o eventos que se incorporan como parte de los requisitos legales exigidos en la educación media general para obtener el título de Bachiller.

El Programa de Actividades del Artículo 27, permite que el estudiante desarrolle sus capacidades para convocar, organizar, planificar y ejecutar diversas estrategias pedagógicas en beneficio del conglomerado estudiantil, ambientalista, administrativo y docente del Liceo Bolivariano “Prof. Alfredo R Delgado M” y de la comunidad.

Gracias a la Apoyo que hemos tenido de los docentes Coordinadores de las Seccionales, Coordinador del Centro de Ciencias “Rafael Vilorio”, Personal de Biblioteca, Personal de Ambiente y de Algunas Instituciones del Estado Trujillo, hemos podido realizar nuestra acción educativa en las instalaciones del “Liceo Bolivariano Prof., “Alfredo Ramón Delgado Mejía” y en otras instituciones Publicas.

La Coordinación del Artículo 27 ha trabajado en distintas áreas (habilidades sociales y en educación en valores, entre otros aspectos) a través de este proyecto los estudiantes han logrado desarrollarse académicamente y en la educación para el trabajo, dotándolos con herramientas nuevas que puedan utilizar en su día a día, tanto en el ámbito académico como familiar y social.

Así, mismo se puede decir que las actividades propuestas para dar cumplimiento al Artículo 27, se constituye como base fundamental para el desarrollo integral de los y las jóvenes del Liceo Bolivariano “Prof. Alfredo R Delgado M” y que valoren plenamente su proceso de formación académica y humanística como parte de su desarrollo continuo.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN.
LICEO BOLIVARIANO. PROF. ALFREDO RAMÓN DELGADO MEJIA
PAMPANITO ESTADO TRUJILLO.

INFORME

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Entidad Federal: TRUJILLO

Año Escolar: 2010 – 2011

Nombre del Programa de Actividades: El Estudiante y su Papel en la Construcción Social y Educativa de su Entorno.

Coordinador del Artículo 27: Eduardo José Pirela.

Docente Colaborador: Marcelo Rivero.

1. SITUACIÓN LA ACTIVIDAD DEL ARTICULO N° 27.

Se hará un bosquejo general sobre la situación de la Actividades ejecutadas correspondientes al Artículo N° 27 en el Liceo Bolivariano Prof. “Alfredo Ramón Delgado Mejia” del Municipio Pampanito estado Trujillo.

- El inicio del año escolar se realizó sin contratiempos, en el Liceo Bolivariano Prof. “Alfredo Ramón Delgado Mejia” arrojando una estadística de 163 estudiantes inscritos para cursar el quinto año en la Educación Media Diversificada, Profesional y de Adultos (Educación Media General.)
- Se designo por el Consejo General de Docentes: Al Profesor Eduardo Pirela como coordinador de la Actividad del Artículo N° 27 y el docente colaborador al profesor Marcelo Rivero.
- Se realizo las Jornadas de Información sobre el artículo 27 a los estudiantes de Quinto Año.
- Se convoco a reuniones a los estudiantes para la ejecución de las actividades referidas al Artículo 27
- Se realizo en los mes de Abril y Mayo las Jornadas de Información sobre el Artículo 27 a los estudiantes de Cuarto Año.
- Los estudiantes durante el mes de Mayo realizaron actividades de complementación para dar cumplimiento al articulo (algunos estudiantes faltantes)



2. SISTEMA DE PROPUESTA DE TRABAJO DEL COORDINADOR:

¿Qué haré?

Que los estudiantes del Quinto año, Participen en la actividades programadas para dar cumplimiento al Artículo 27 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación como requisito exigido para la Obtención del Título de Bachiller.

Que los estudiantes ejecuten actividades en beneficio del Liceo Bolivariano “Prof. Alfredo R Delgado M” y de la comunidad estudiantil, docente, ambientalista y administrativo, así, mismo de su entorno local.

A fin de que valóren los principios de respeto, solidaridad, sinceridad, cooperativismo, comprensión, tolerancia, la convivencia, la identidad nacional, regional y local y las actitudes que favorezcan el fortalecimiento del desarrollo de la conciencia ciudadana para contribuir a la formación y capacitación humanística y académica de la persona.

¿Cómo lo haré?

Programando actividades de participación pertinente por Áreas como: Escolar, Salud y Social. (Ver temática para Talleres)

1. Reunión con Padres, Representantes, Estudiantes y Director de la Institución para la:

- Programar las Actividades del Artículo N° 27

2. Pedir permiso al Director, Comunidad e Instituciones para la:

- Elaboración de Murales Ecológicos que fomenten los valores de conservación, defensa y mejoramiento del Ambiente.
- Realizar las visitas a las Instituciones Públicas como: Ancianatos, Nutrición, Escuela Especiales y Centros de Rehabilitación.
- Rehabilitación de los espacios áulicos de Segundo, Tercero, Departamentos de deportes, escaleras,
- Recolección de desechos sólidos.
- Actividades culturales.
- Actividades Científicas.
- La Sociedad Bolivariana de manera permanente en la institución y fomentar la realización de los Lunes Cívicos y el Sentido de Pertenecía Histórica de la Región.



- Talleres de formación para los estudiantes de primer año, segundo y tercer año.
 - Charla de información para los estudiantes del cuarto año sobre el Artículo 27
 - Promover Jornadas de Seguridad Alimentaria, Conservación del Ambiente y Rescate de Espacios Públicos.
 - Actividades Deportivas, Recreativas y Culturales.
3. Convocar a Reuniones por Sección:
- Visitas por Aula para Informar a los estudiantes, sobre el programa de actividades relacionadas con el Artículo 27
 - Reunión con los Estudiantes de Quinto Año desde el 25 de Octubre de 2010 al 29 de Octubre para precisar las actividades a ejecutar.
 - Charla Taller con los Estudiantes de Cuarto Año a partir del mes de Abril hasta el Mes de Junio para informar sobre el requisito legal del Artículo 27.

¿Para qué lo haré?

Para lograr competencias y capacidades referidas al aprendizaje escolar y que los estudiantes puedan cumplir sus compromisos para que obtengan el título de bachiller.

¿Con qué lo haré?

Participación de los Estudiantes de los quintos años, los Docentes, comunidad e instituciones publicas del estado.

¿Cuándo lo haré?

Las Actividades propuestas se realizarán durante los tres lapsos, Iniciando desde el 12 de octubre hasta el 15 de Junio del 2011.

¿Donde lo haré?

Las actividades se ejecutaran dentro de la institución y fuera de la misma, así, mismas en otras instituciones cercanas al perímetro del municipio.



3. ACTAS DE CONVOCATORIA A REUNIONES DE LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO

El coordinador convocó a dos reuniones con el fin de informar sobre los aspectos más importantes del Artículo 27, se explicó con detalle y se aprovechó la reunión para levantar el acta sobre el tipo de actividad a ejecutar en el transcurso del año escolar 2010/2011, se contó con la presencia del Ex director Segundo Pernia.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
LICEO BOLIVARIANO. PROF. ALFREDO RAMON DELGADO MEJIA
PAMPANITO ESTADO TRUJILLO.

Acta.

Proceso de información
Jornada de Mejoramiento de la Infraestructura del liceo.
Pintado de las Áreas de Segundo y Tercer Año.

En las instalaciones del Liceo Bolivariano. Prof. “Alfredo Ramón Delgado Mejía” especifica en la sala de los profesores, siendo las 2:00 pm de la tarde del día martes 26/10/10, se reunieron, el docente coordinador Licdo. Pirela Eduardo y los estudiantes citados abajo firmantes miembros del Liceo con domicilio en la urbanización Los Ríos del municipio Pampanito.

Comprobada la asistencia de los estudiantes se da lectura a los puntos del orden del día.

- Lectura y explicación del Artículo 27 del reglamento General de la Ley Orgánica de Educación.
- Explicación de la jornada de mejoramiento de la infraestructura escolar.(Pintado y recuperación de pupitres, sillas, mesas y puertas)
- Organización del trabajo por secciones.

Después de debatidos ampliamente los puntos, se tomaron en consideración los siguientes acuerdos:

- Los estudiantes informaran de diversos medios, sobre las jornadas de mejoramientos de espacios de la infraestructura.
- Fomentar los valores del trabajo cooperativismo, solidaridad y el sentido de pertenencia por los espacios de la institución.
- Iniciar el proceso de divulgación a partir del 27 de Octubre hasta el día de la jornada.
- Se comentos sobre los días de la jornadas especialmente para los días viernes y la hora de inicio dos de la tarde.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la reunión a las 3: 10 p.m del día arriba indicado, extendiéndose la presente para constancia con visto bueno.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN.
LICEO BOLIVARIANO. PROF. ALFREDO RAMON DELGADO MEJIA
PAMPANITO ESTADO TRUJILLO.

Acta.

Proceso de información
Jornada de Mejoramiento de la Infraestructura del liceo.
Pintado de las Áreas de Segundo y Tercer Año.

En las instalaciones del Liceo Bolivariano. Prof. “Alfredo Ramón Delgado Mejía” especifica en la sala de los profesores, siendo las 2:00 pm de la tarde del día martes 27/10/10, se reunieron, el docente coordinador Licdo. Pirela Eduardo y los estudiantes citados abajo firmantes miembros del Liceo con domicilio en la urbanización Los Ríos del municipio Pampanito.

Comprobada la asistencia de los estudiantes se da lectura a los puntos del orden del día.

- Explicación del Artículo 27 del reglamento General de la Ley Orgánica de Educación.
- Explicación e información de la jornada de mejoramiento de la infraestructura escolar.(Pintado y recuperación de pupitres, sillas, mesas y puertas)
- Orientaciones generales para dar inicio a la ejecución los días viernes y sábados.

Después de debatidos ampliamente los puntos, se tomaron en consideración los siguientes acuerdos:

- Realizar la actividad en dos bloques de trabajo por secciones:
Bloque A: Secciones de Quinto Año (A, B y C)
Bloque B: Secciones de Quinto Año (D, E y F)
- Cada seccion se organizara para traer los materiales que se necesiten para el pintado.
- Los estudiantes sugiere que ellos pueden venir un grupo el día viernes y otros el día sábado.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la reunión a las 3: 20 p.m del día arriba indicado, extendiéndose la presente para constancia con visto bueno.



4. REPORTES DE TRABAJO DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.

Las actividades ejecutadas por los estudiantes están acompañadas de un reporte, elaborado por el docente Coordinador del Artículo 27, quien ha supervisado directamente e indirectamente la ejecución de las actividades planteadas por los estudiantes.

REPORTE. Nº 01.

El martes, 12 de Octubre de 2010, en horas de la mañana se trasladaron los estudiantes de quinto años de diversas secciones para dar cumplimiento a la actividad del artículo 27, específicamente con actividad de RECREACIÓN Y DE CULTURA para mantener viva la fe trujillana y el regocijo juvenil en el día de la resistencia indígena, fecha en la cual todo los años, los estudiantes de liceo se hacen presente para compartir y vivir la fe cristiana de nuestra región.

Los estudiantes fueron recibidos en el seminario Sagrado corazón de Jesús a partir de las 7: 00 de la mañana por los docentes Pirela Eduardo y Marcelo Rivero

A las diez de la mañana los estudiantes participaron de la sagrada eucaristía, presidida por el ciudadano Obispo de la Diócesis de Trujillo Monseñor Vicente Peña, seguido de la eucaristía los estudiantes entusiasmado participaron con la pancarta de la institución y algunos gritos y cantos alusivos al día de la marcha por la Fe y la Paz.

Los estudiantes presentes son los siguientes:

Quinto año, Sección "A".

Listado de estudiantes participantes.

Cañizalez Alides, González Iván, Briceño Xiomara, Callejas Lorena, González Yenny, Barazarte Yordi, Godoy Rowels, Ramírez Avelardo, Daboin Alexy, Araujo María Patricia, Rumbos Blas, Torres Betania, Rodríguez Sebastián, Márquez Jesús Gregorio, Terán Luz Marianny, Fernández José Miguel, Perdomo José Ignacio, Villegas José Manuel, Linares Yordin, Graterol Marianny, González Anmary, Ruiz Gabriel y Jimenez Ry Fernando.

Quinto año, Sección "B".

Listado de estudiantes participantes.

Uzcategui P Wilmer A, Parraga V Oslimar G, Peña L Yosner J, Márquez P Yelitse, Paredes V José G, Suárez B Claimari del V, Pereira C Gilmer J, Peña L Jonny J, Pereira C Maria J, Ortegana R Maryury N, Benítez L Yosbel J y Peña López Yohilis.



Quinto año, Sección “E”.

Listado de estudiantes participantes.

Pineda V Marieli S, Briceño Y del C, Castellanos S Gabriela Del C, Graterol O Yorleydi C, Calderón B Jesús G, Montilla F Adriana C, Montilla H Carlos Domingo, Márquez Mariana C, Castellanos L Mario J, Rondón S Wilfredo J, Valera V Rossi M, Fuentes C José A, Ferrini B Stevens T, García G Jesús A, Linares R Carlos A, Briceño Andará José A, Maria Mazzey, Guzmán Paola y González Nohely

Quinto año, Sección “F”.

Listado de estudiantes participantes.

Rubén Colmenares, Alfredo Santos Moreno, Joselin Parra, Maria Caldera, Reina Morillo, Lorena Quintero, Kely Azuaje, Elizabeth Lozada, Maria Briceño Toro, Alexmar Espinoza, Yorsimar Mejía Isnardi Almarat José canelones y Candy Matos

Finalmente, la actividad de la marcha por la fe y la Paz culmino aproximadamente a las dos (2:00 p.m) de la tarde del indicado.



REPORTE. Nº 02.

El Jueves, 18 de Noviembre de 2010, en la sede del Liceo Bolivariano “Prof. Alfredo Ramón Delgado Mejía” del Municipio Pampanito, se ejecuto la segunda JORNADA DE MEJORAS DE LOS ESPACIOS ESCOLARES como parte del programa del Artículo 27, la actividad conto con la presencia de los estudiantes de Quinto (5^{to}) Sección “D”. Acompañados por el docente coordinador. Licdo.: Pirela Eduardo J.

La actividad comenzó a la una (2: 00 p.m) de la tarde, se realizo la distribución de la manera siguiente:

Materiales de Trabajo: Diecisiete (17) Brochas, 2 cuñete de pintura, periódico, trapos.

Estos materiales que se mencionaron fueron traídos por los estudiantes.

Listado de estudiantes participantes.

Espacio Escolar (Salón Nº 7).

Delgado Daniel, Elizabeth Méndez, Jairo Nieves, Daniel Rosario, Dayan Peña, Luis Reyes, Damaris Márquez, Aryelis Duran, Yoleidis Benítez, Juan Luis González.

Espacio Escolar (Salón Nº 8).

Leonardo Moncayo, Rosales Fredderlin, Anthony Márquez, Vicente Raga, Nayla Núñez y Jamenson Jerez (asistió y no colaboro).

Espacio Informativo Radial.

Uribe Fajardo Anthony Josué, se encargo de la actividad de promoción, difusión, informativa y concientización a través de la **Radio Comunitaria Solidaridad 98.5**

Con respecto a los salones (7 y 8) seleccionados para la actividad se considero pintar la parte superior con la pintura en caucho dejando para la próxima jornada el pintado de la parte inferior.

También es importante destacar que el profesor Segundo Pernia y Miguel Quintero, se visitaron los salones del segundo año para observar el proceso de pintado de las aulas del liceo por parte de los estudiantes.

Además los estudiantes antes de culminar la actividad realizaron las labores de recolección del periódico, limpieza de la pintura que goteo en el momento del pintado, se colocaron los pupitres en el lugar correspondiente, dejando el espacio en condiciones óptimas

Luego se llevo el resto de la pintura sobrante de la jornada a la dirección del plantel que fue un (1) cuñete de pintura.

La actividad de mejora de los espacios escolares, culmino aproximadamente a las cuatro y veinte (4:40 p.m) de la tarde del indicado.

Nota: Los nombres que se encuentran resaltados en negritas son estudiantes que no asistieron a la actividad ya que se tomo la asistencia al final de la jornada.



REPORTE. Nº 03.

El Viernes, 22 de Enero de 2011, en la sede del Liceo Bolivariano “Prof. Alfredo Ramón Delgado Mejía” del Municipio Pampanito, se ejecuto la tercera JORNADA DE MEJORAS DE LOS ESPACIOS ESCOLARES como parte del programa del Artículo 27, la actividad conto con la presencia de los estudiantes de Quinto (5^{to}) Sección “C”. Acompañados por el docente coordinador. Licdo.: Pirela Eduardo J.

La actividad comenzó a la una (2: 00 p.m) de la tarde y asistieron 23 estudiantes de la sección, luego se realizo la distribución de los espacios a pintar en el área de Segundo y Tercero.

Los estudiantes llegaron con los materiales de Trabajo siguientes: veintitrés (23) Brochas, periódico, trapos y se le suministró un cuñete de pintura y tres (3) galón de pintura en aceite.

Listado de estudiantes participantes en la actividad.

Quinto Año Sección C

Venegas V Gerardo de J, Orozco S Yasmery del V, Barrios L Maria N, Saavedra G Zobeida S, Espinoza M Maria A, Fernández C Yiordi L, Valecillos S Alfredo J, Valecillos S Jessibel N, Soto G Elizabeth C, Aponte P José M, Terán C Andrés R, Soto B Mery del C, Barreto Z Alejandra P, Valladares S Franlly K, Nava V Génesis del C, Olmos M Daniel J, Villarroel A Jazmine C, Artigas C Eduardo E, Niño P Cristian J, Linares O Rosa I Moreno P Nairelys del V, Linares A Mayerlis M.

También es importante destacar que se incorporaron otros estudiantes que a continuación se nombran:

Mejia García Yorsimar (5^{to} Sección F)

Yelitse Márquez (5^{to} Sección B)

Gilmer Pereira (5^{to} Sección B)

Maria Pereira (5^{to} Sección B)

Además los estudiantes antes de culminar la actividad realizaron las labores de recolección del periódico, limpieza de la pintura que goteo en el momento del pintado, se colocaron los pupitres en el lugar correspondiente, dejando el espacio en condiciones óptimas.

La actividad de mejora de los espacios escolares, culmino aproximadamente a las cuatro y veinte (5:00 p.m) de la tarde del indicado.



REPORTE. Nº 04.

Durante el mes de Enero de 2011, en la sede del Liceo Bolivariano “Prof. Alfredo Ramón Delgado Mejía” del Municipio Pampanito, se ejecuto Jornada de RECUPERACIÓN DE DE LOS ESPACIOS ESCOLARES como parte del programa del Articulo 27, la actividad conto con la participación activa del Profesor Félix Pérez y los estudiantes de Quinto Año, Secciones “A, B, C, y D” quienes fueron supervisados por los Profesores y personal administrativo de la Institución.

Los estudiantes realizaron de las mencionadas secciones ejecutaron las actividades siguientes:

1. Arreglo de Cartelera en las Seccionales de 2^{do} y 1^{er} año.
2. Acondicionamiento de Aulas de Clase.
3. Arreglo de libros en la Biblioteca.
4. Pintado del cubículo del Área de Deporte.
5. Acondicionamiento del Depósito de Laboratorio.
6. Acondicionamiento de los pasamanos de las escaleras.
7. Pintado de los Tallos de las Plantas y Arboles de la Institución.

Además los estudiantes de quinto año participaron estudiantes de 4^{to} Año, secciones “D y F”

REPORTE. Nº 05.

El miércoles 06 de abril de 2011, en la sede del Liceo Bolivariano “Prof. Alfredo Ramón Delgado Mejía” del Municipio Pampanito, se realizo la actividad de RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS, ubicados en el extremo sur de la perimetral del liceo.

Los estudiantes de Quinto año Sección “E” ejecutaron como parte de la actividad de mejoramiento de los espacios escolares de la institución, los estudiantes procedieron a remover los desechos sólidos del lugar, siguiendo las instrucciones del docente coordinador de la actividad, ellos colaboraron con bolsas plásticas negras, mientras que la institución le facilito los utensilios de palas, rastrillos y carretilla para que los estudiantes recolectarán la basura colocada indebidamente en un área verde.

La actividad inicio a las 7:45 am y termino a las 10:00 de la mañana, conto con la presencia del docente coordinador de la actividad 27.



REPORTE. Nº 06.

El lunes 09 de Mayo de 2011, en la sede del Liceo Bolivariano “Prof. Alfredo Ramón Delgado Mejía” del Municipio Pampanito, se ejecuto la actividad de Jornadas de CHARLAS DE “LAS MEDIDAS DE PREVENTIVAS ANTE LAS LLUVIAS” dictada por los estudiantes de Quinto Año Sección “F”: **Joselyn Carrasco José A Canelones y Carlos Infante**, la actividad conto con la presencia de los estudiantes del primer año sección “D” y la profesora Dalia Briceño, así mismo con los estudiantes del Segundo Año Sección “D” y la Profesora Luisa Matheus.

Las Jornadas de Charlas se realizaron entre las 8:30 y 10:30 de la mañana, la actividad fue supervisada por los Profesores coordinadores de las seccionales y el docente coordinador de la actividad.

REPORTE. Nº 07.

El lunes 04 de Abril la estudiante **Rosa Linares** del 5^{to} Año Sección “A” comenzó a realizar los ensayos previos a la actividad programada por la profesora Belkis Núñez como parte del proyecto de cierre de las secciones de cuarto año quienes lo presentaran en la institución pública de Salud ubicado en Mesa de Gallardo.

La estudiante participo activamente en los ensayos que luego se materializo el día 8 de abril con la presentación folklórica de bailes tradicionales.

Las Jornada de Cultural se realizaron entre las 8:30 am y 2:00 de la tarde, la actividad fue supervisada por la Profesora Belkis Núñez.

REPORTE. Nº 08.

Desde el día Martes 17 de Mayo hasta el Jueves 19 de Mayo de 2011, en la sede del Liceo Bolivariano “Prof. Alfredo Ramón Delgado Mejía” del Municipio Pampanito, se ejecuto la actividad de Jornadas de RECUPERACIÓN DE PUPITRES en las fase siguientes: selección de los pupitres a recuperar, proceso de lijado de las estructuras de madera y metal, soldadura, pintado de las estructuras de metal y de madera y finalmente su posterior incorporación a las aulas de clase. La actividad fue ejecutada por los estudiantes de Quinto Año Sección “A”:

Las Jornadas de Recuperación de Pupitres se realizaron a partir de las 3:00 hasta las 4:00 pm de la tarde, la actividad fue supervisada por el Profesor coordinador.



REPORTE. N° 09.

Durante los meses de Septiembre hasta el mes de Junio la estudiante **Márquez Mariana** del 5^{to} año Sección “E” elaboro y culmino su proyecto de investigación científica titulado: **DESARROLLO DE UNA UNIDAD DIDACTICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APREDIZAJE DE EL LANZAMIENTO DE PROYECTIL USANDO APPLETS,** el cual fue tutorado y supervisado por el profesor Manzanilla Jorge, el producto de esta investigación presentado en varios eventos como el de la primera Muestra de Creatividad Infantil y ASOVAC.



5. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL ARTÍCULO 27.

Desde la Coordinación del Artículo 27 valoramos como positivo el trabajo llevado a cabo por los estudiantes del Quinto Año, Secciones “A, B, C, D, E y F”, nos ha resultado agradable y gratificante trabajar con los estudiantes. Dado que fue un año accidentado por diversos acontecimientos como las elecciones parlamentarias del mes de septiembre, las precipitaciones ocurridas en el mes de noviembre, los recesos escolares navideño, carnavales y semana Santa y finalmente la vaguadas de finales del mes de Abril, que impidieron que se ejecutaran las actividades planificadas, por lo que se considero hacer varias mejoras y cambios en el plan inicial.

Considero que la comunicación tanto con los docentes y el personal de ambiente ha sido fluida y bidireccional. Por nuestra parte he procurado proporcionar una información clara y rápida a través de los oficios y comunicaciones que se enviaron a diferentes oficinas de la institución para que el estudiante terminara el programa.

6. SUGERENCIAS

1. Elaborar un Programa de Actividades a ejecutar para el venidero año escolar 2011 / 2012 que se deben considerar coma parte de Artículo 27.
2. Convocar en la tercera semana a reunión a los padres y presentantes de los estudiantes de quinto año para explicar la actividad obligatoria del Artículo 27.
3. Convocar a elección del los voceros o delegados de Sección con la finalidad de dar el taller General del Artículo 27.
4. Incorporar a los Profesores o Docentes Guías de manera responsable para que colaboren en la supervisión y ejecución de la actividad 27 de los estudiantes de Quinto.
5. Incorporar por lo menos dos o tres ambientalistas.
6. Dar continuidad al proyecto de cultivos cortos propuestos por la profesora Belkis Núñez en el desarrollo del programa “TODAS LAS MANOS A LA SIEMBRA” y convertirlos en “PROYECTOS DE DESARROLLO ENDOGENO”
7. Se propone la conformación de tres grupos de trabajo por cada sección, compuesto por diez estudiantes para la ejecución de las actividades del articulo 27.



8. Se propone que a cada sección se le asigne un tema de trabajo o actividad para desarrollar durante los meses Septiembre a Mayo (año escolar 2011 / 2012).

- Desarrollo Endógeno (Cultivos de Pimentones)* 4^{to} “F”
- Servicio Comunitario (300 Horas de talleres o labor social en la comunidad o institución)
- Servicio Escolar (Reparación e instalación de griferías de agua blanca).
- Servicio Escolar (Reparación e instalación de lámparas, toma corrientes y bombillos ahorradores).
- Espacios Culturales y Deportivos (Sociedad Bolivariana, Lunes Cívicos y actividades de recreación y cultura general)
- Espacios Forestales (Diseño, Construcción, Cultivo y siembra)

9. Se propone que los estudiantes elaboren un informe escrito en versión digital y papel de las actividades a ejecutar como actividad del Artículo 27, asimismo realicen su defensa en el mes de Mayo. En las siguientes fechas.

Miércoles 04/05/2012

Miércoles 11/05/2012

Miércoles 18/05/2012

La defensa de la actividad 27 debe realizarse en Horas de la tarde y sus jurado debe estar conformado por el director (a), coordinador (a) de seccional de Quinto año, coordinador(a) de evaluación, coordinador (a) académico y el coordinador (a) del articulo 27.

Nota: * Los estudiantes de Cuarto año “F” continuaran desarrollando el proyecto iniciado con la Profesora Belkis Núñez.



LICDO. EDUARDO JOSÉ PIRELA
COORDINADOR DE LA ACTIVIDAD 27

LICDO. ENRIQUE CEGARRA
DIRECTOR (E) DEL PLANTEL

LICDO. MIGUEL QUINTERO
COORDINADOR DE SECCIONAL Nº 5

LICDO. MARCELO RIVERO
DOCENTE COLABORADOR

LICDA. TERESA ARAUJO
COORDINADORA DE SECCIONAL Nº 5



OFICIOS



NOMINAS DE ESTUDIANTES

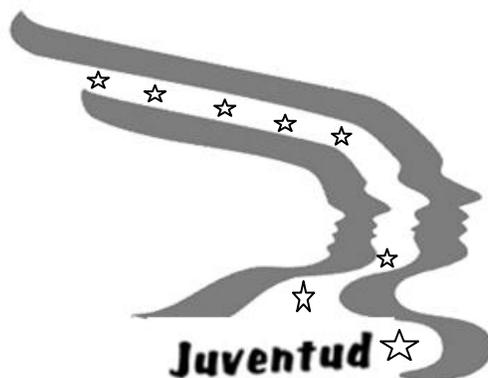


CD

(INFORMACION DIGITAL)



MEMORIA DE LA GESTIÓN
REALIZADA POR LA COORDINACIÓN DEL
ARTICULO 27



L. B. “Prof. ALFREDO RAMÓN DELGADO MEJIA”
AÑO ESCOLAR 2010 / 2011

Licdo: PIRELA EDUARDO JOSÉ